

**Acta N.º 201:** en la ciudad de Montevideo, a los 13 días del mes de noviembre de 2019, y siendo la hora 15:20, se reúne el Gobierno del Municipio C, en su sede sita en Avda. Dr. Luis A. de Herrera N°4553, en sesión ordinaria con la presencia de los Concejales Susana Rodríguez alcaldesa, Jorge Cabrera titular, Miriam Rodríguez titular, Carlos Curbelo suplente, Gustavo Romero suplente por el Frente Amplio;

Lectura Acta N°200

Aprobada sin correcciones

### **Previos**

- Expediente 2019-0013-98-000534 - SOLICITUD DE AVAL PARA EL TABLADO 1 DE MAYO EDICIÓN 2020 (IGLESIA PRODUCCIONES)

**El Gobierno del Municipio C, en sesión de fecha 13 de noviembre de 2019, resolvió por unanimidad:** habiendo tomado conocimiento de la nota presentada por el Señor Jorge Iglesias(Actuación N°1), como así mismo, la comunicación realizada por DAECPU que consta en Actuación N°2, donde expresan que el Señor Iglesias se encargará de la realización del escenario de carnaval año 2020, en la Plaza 1º de Mayo, se remiten las presentes actuaciones a Gerencia de Eventos (8014), solicitando tome conocimiento y analice la propuesta, en virtud de que este cuerpo no tiene competencia en autorizar nuevos escenarios.

### **Temas para tratar**

- El concejal Rodrigo Fabricio Llugdar comunica que no asistirá a la sesión del día de hoy. Se convoca a su suplente.

**El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad:** en virtud de las inasistencias del concejal Rodrigo Fabricio Llugdar y que no se ha logrado que su suplente Señor Brutono Maiese asista a las sesiones de este Gobierno, ni un contacto definido, se entiende pertinente solicitar a la Corte Electoral, informe suplente inmediato a el Sr. Maiese para suplir al Concejal Municipal. Con lo resuelto, remítase al Departamento de Secretaría General.

- La concejala Alejandra Britos comunica que no asistirá a la sesión del día de hoy.

**El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad:** tomar conocimiento.

- Convocatoria para vecinos Coope Capurro para organizar 4º fiesta de integración.

**El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad:** tomar conocimiento.

- Evaluación Cabildo de niños, niñas y adolescentes 2019

**El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad:** tomar conocimiento.

- Informe del Servicio Centro Comunal Zonal N°3 sobre Fogones de Jacinto Vera (tratado en Comisión Sostenible y Saludable)

**El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad:** se entiende pertinente trabajar en el acercamiento con los vecinos sobre el cuidado y no destrucción del ornato público. Realizar publicaciones en las redes del Municipio, confección de afiches que motiven el respeto, cuidado de la naturaleza, cuidado del ornato público, convivencia y respeto. Comuníquese al Sector de Comunicaciones, solicitando sea estudiado y coordinado con Áreas Verdes y con el Área Social del Centro Comunal Zonal N°3.

- Invitación de DAECPU al Desfile de Llamadas – Día del Candombe a realizarse el sábado 30 de noviembre a partir de las 17:00 horas en Avda. Joaquín Suárez desde Bvar. Artigas hasta la calle Evaristo Ciganda.

**El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad:** tomar conocimiento.

- Solicitud de aval del Gobierno Municipal, referente a la utilización del predio ubicado en Av. Millán y Av. Dr. Luis A. de Herrera, los jueves (Expediente 2019-3160-98-000006).

**El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad:** avalar el cambio de día para los jueves, utilizando el predio ubicado en Av. Millán y Av. Dr. Luis A. de Herrera.

### **Formulario Ventanilla Única**

- **Nº77956** – Solicitante: DAECPU – Actividad: Desfile de Comparsas – Lugar: Av. Joaquín Suarez desde Bvar. Artigas hasta Evaristo Ciganda – Fecha: 30/11/2019 – Horario: 15:00 a 22:00 horas

**El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad:** tomar conocimiento. Se solicita a los responsables del evento que se realicen volantes como el año anterior, para que en los días previos se informe a los vecinos de la realización de las llamadas.

- **Nº78230** – Solicitante: Empresa de Promoción – Actividad: Promoción Salus Frutté – Lugar: Rosedal entre otros – Fecha: 15/11/2019 - Horario: de 15:00 hs a 20:00 hs.

**El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad:** tomar conocimiento.

- **Nº78406** – Solicitante: Partido Político – Actividad: Acto Político – Lugar: 12 de diciembre y Uruguayana – Fecha: 14/11/2019 – Horario: 18:30 a 22:00 horas

**El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad:** tomar conocimiento.

- **Nº79043** – Solicitante: Municipio C – Actividad: Jornada de integración de cooperativas y centros educativos – Lugar: Plaza Pepe D Elia – Fecha: 15/11/2019 – Horario: 14:00 a 21:00 horas.

**El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad:** autorizar el uso del espacio.

### **Compras menores a \$ 30.000**

- 371479 – Confección de cartel en lona - \$1.830 – MC
- 371490 – Reparación cabina de vigilancia - \$12.017 – MC
- 371896 – Tabla de pino nacional tratada con cca - \$6.517 – CCZ Nº16
- 371895 – Driver para luminaria - \$1.669 – CCZ Nº16

**El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad:** autorizar el gasto.

### **Compras mayores a \$ 30.000**

- 371370 – Puerta exterior de madera maciza – \$86.986 - CCZ N°15
- 365932 – Confección de bolsas de TNT - \$109.800 - MC

**El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad:** autorizar el gasto.

### **Expedientes**

- **2017-4112-98-000959** - PADRÓN 11462. AV. GRAL. SAN MARTÍN N.º 2299 / CLEMENTE CÉSAR 2265. DEPÓSITO DE MATERIALES SANITARIOS Y OFICINAS.

**El Gobierno del Municipio C, en sesión de fecha 13 de noviembre de 2019, resolvió por unanimidad:** visto lo informado por la Arquitecta Cecilia Fernández, se autoriza esta gestión con carácter temporal, por un plazo de dos años, condicionado a lo expresado por la Unidad de Logística (Movilidad) en Actuación N°29. Con lo resuelto, remítase a Contralor de la Edificación (4112). -

- **2019-0013-98-000616** - SOLICITUD DE DECLARACIÓN DE INTERÉS Y DIFUSIÓN - EVENTO GASTRONOMÍA INCLUSIVA – 22/12/2019

**El Gobierno del Municipio C, en sesión de fecha 13 de noviembre de 2019, resolvió por unanimidad:** declarar de Interés Municipal, el evento Gastronomía Inclusiva a realizarse el día 22 de diciembre del corriente año. Pase al Sector Acuerdo (0411), solicitando se emita la resolución correspondiente. Comuníquese al Sector de Comunicaciones, para que se instale un banner del Municipio en dicha feria.

- **2019-4112-98-000616** - PADRÓN N.º 54576 / TAPES 1042 / BAR - PIZZERÍA - MINUTAS CON ESPECTÁCULOS (CAT C2 - CAPACIDAD 100 CONCURRENTES)

**El Gobierno del Municipio C, en sesión de fecha 13 de noviembre de 2019, resolvió por unanimidad:** visto lo informado por el Arquitecto Pablo Seltnercich, se autoriza la gestión, condicionado a el control efectivo de los ruidos y a la gestión de disposición de residuos sólidos. Con lo resultado, remítase a Contralor de la Edificación (4112). -

- **2019-3003-98-000023** - PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2016 - "ESPACIO CULTURAL Y BIBLIOTECA BIBLIOBARRIO"

**El Gobierno del Municipio C, en sesión de fecha 13 de noviembre de 2019, resolvió por unanimidad:** visto que en Actuación N°4 este cuerpo ya se expidió sobre la forma de ejecución de este Presupuesto Participativo y que se realizaron las correcciones solicitadas en el proyecto de convenio realizado por la Abogada Asesora de este Municipio, remítase a la Unidad de Participación y Coordinación (3003) para continuar con el trámite y se tenga en cuenta que los materiales y mobiliario detallado en la propuesta no serán los mismos, debido al cambio de dimensiones del nuevo local.

- **2016-3380-98-000443** - DENUNCIA POR BASURAL Y BOCA DE TORMENTA TAPADA. E. CARBAJAL ESQ. NASAZZI. -

**El Gobierno del Municipio C, en sesión de fecha 14 de noviembre de 2019, resolvió por unanimidad:** remítase al Departamento Secretaría General (1001), solicitando se oficie a la Administración de Ferrocarriles del Estado (AFE) la necesidad de que se repare la vereda ubicada en la calle Eduardo D. Carbajal N°2963 y N°3033.

- **2017-3240-98-000402** - EX ESCUELA DE VARONES. LOCAL PROPUESTO PARA USO MUNICIPAL. -

**El Gobierno del Municipio C, en sesión de fecha 13 de noviembre de 2019, resolvió por unanimidad:** visto el tiempo transcurrido y lo informado por el Servicio Centro Comunal Zonal N°3, pase al Área Social de este Municipio (0410), solicitando que de forma presencial se constate con los responsables del emprendimiento si el local continúa a disposición. Cumplido vuelva.

- **2016-3240-98-000006** - SOLICITUD DE INSPECCIÓN TÉCNICA EN FINCA SITA EN PEDRO VIDAL S/N ESQ. THOMPSON (FALTA DE CONEXIÓN DE SANEAMIENTO Y ESTRUCTURA EDILICIA)

**El Gobierno del Municipio C, en sesión de fecha 13 de noviembre de 2019, resolvió por unanimidad:** en virtud de los informes realizados por el Área Social y por el Ayudante Tecnológico del Servicio Centro Comunal Zonal N°3, se entiende pertinente gestionar articulación con Desarrollo Social de la Intendencia de Canelones a fin de presentar solicitud de apoyo para la mejora de la vivienda y se planifique mensualmente el envío de barométrica para la limpieza del pozo negro en virtud del riesgo sanitario. Con lo resuelto, pase a dicho Servicio (3240).

- **2019-0013-98-000278** - COMPRA DIRECTA POR EXCEPCIÓN 364480 REFERENTE A LEVANTE DE RESIDUOS DE LA ZONA COMPRENDIDA EN EL SERVICIO CENTRO COMUNAL ZONAL N°15.

**El Gobierno del Municipio C, en sesión de fecha 13 de noviembre de 2019, resolvió por unanimidad:** visto lo solicitado por el Área Social de este Municipio y que el informe del Servicio Centro Comunal Zonal N°15 es favorable en referencia a las tareas realizadas por la Cooperativa Vos con Voz, se autorizar a la realizar la ampliación de la compra directa por excepción en un cien por ciento. Pase al Sector Presupuestal (0407) a sus efectos.

- **2019-0013-98-000443** - SOLICITUD VARIAS DE LA ESCUELA N.º 21 ALEMANIA

**El Gobierno del Municipio C, en sesión de fecha 13 de noviembre de 2019, resolvió por unanimidad:** pase al Sector Ingenieros (0404) solicitando se realicen los trabajos informado en Actuación N°15, sobre la calle Vilardebó y Enrique García Peña.

- **2019-3240-98-000928** - SOLICITUD DE BAJA A CONCEJALES VECINALES JUAN MARTIN DÍAZ CABRERA Y BRIHAN MATHIAS ROSALEZ ORTIZ POR INASISTENCIAS CONSECUTIVAS. -

**El Gobierno del Municipio C, en sesión de fecha 13 de noviembre de 2019, resolvió por unanimidad:** tomar conocimiento. Remítase al Departamento de Secretaría General (1001), solicitando se envíen las presentes actuaciones a la Junta Departamental de Montevideo.

- **2019-0013-98-000322** - COMISIÓN DIRECTIVA DEL CLUB VICTORIA SOLICITA EXTENSIÓN DE LA CONCESIÓN DEL PREDIO.

**El Gobierno del Municipio C, en sesión de fecha 13 de noviembre de 2019, resolvió por unanimidad:** no tener objeciones en que se renueve la concesión, tomando en cuenta lo expresado por la Comisión de Concesiones Municipal en Actuación N°13. Remítase a Asesoría de Desarrollo Municipal y Participación (1009).

- **2019-0013-98-000645** - SOLICITUD DE ESPACIO PARA GUARDAR TRICICLO ADAPTADO - PROYECTOS DA LA VUELTA Y EN BICI SIN EDAD.

**El Gobierno del Municipio C, en sesión de fecha 13 de noviembre de 2019, resolvió por unanimidad:** visto el proyecto presentado por el interesado, como lo informado por la Comisión Municipio Sostenible y Saludable, se autoriza de forma precaria y revocable y mientras no se gestione otro proyecto, el uso de un espacio en el Centro de Desarrollo Cultural, Turístico y Económico para guardar el triciclo adaptado. Pase al Área Administrativa (0402) solicitando se notifique al interesado. Cumplido, pase al Área Social para las coordinaciones pertinentes y se les informe a los funcionarios que desempeñan funciones en dicho Centro.

- **2019-3370-98-000421** - SOLICITUD DE OBRA N°6702 - IMPERMEABILIZACIONES EN SEDE DEL MUNICIPIO "C"

**El Gobierno del Municipio C, en sesión de fecha 13 de noviembre de 2019, resolvió por unanimidad:** visto lo informado por la Arquitecta Adriana Rodríguez, se autoriza realizar una compra directa para realizar los trabajos necesarios para la impermeabilización de la sede de este Municipio, Obra N°6702. Con lo resuelto, pase al Sector Presupuestal (0407) a los efectos de continuar con la gestión. -

- **2019-3370-98-000422** - SOLICITUD DE OBRA N°6703 - TRABAJOS DE PINTURA EN SEDE DEL MUNICIPIO "C"

**El Gobierno del Municipio C, en sesión de fecha 13 de noviembre de 2019, resolvió por unanimidad:** visto lo informado por la Arquitecta Adriana Rodríguez, se autoriza realizar una compra directa para realizar los trabajos necesarios de pintura en la sede de este Municipio, Obra N°6703. Con lo resuelto, pase al Sector Presupuestal (0407) a los efectos de continuar con la gestión. -

- **2019-3370-98-000423** - SOLICITUD DE OBRA N°6686 - IMPERMEABILIZACIONES EN CENTRO CULTURAL DE DESARROLLO TURÍSTICO Y ECONÓMICO DEL MUNICIPIO "C"

**El Gobierno del Municipio C, en sesión de fecha 13 de noviembre de 2019, resolvió por unanimidad:** visto lo informado por la Arquitecta Adriana Rodríguez, se autoriza realizar una compra directa para realizar los trabajos necesarios de impermeabilización del Centro de Desarrollo Cultural, Turístico y Económico, Obra N°6686. Con lo resuelto, pase al Sector Presupuestal (0407) a los efectos de continuar con la gestión. -

- **2019-3370-98-000424** - SOLICITUD DE OBRA N°6712 - TRABAJOS DE PINTURA EN EL CENTRO CULTURAL DE DESARROLLO TURÍSTICO Y ECONÓMICO DEL MUNICIPIO "C"

**El Gobierno del Municipio C, en sesión de fecha 13 de noviembre de 2019, resolvió por unanimidad:** visto lo informado por la Arquitecta Adriana Rodríguez, se autoriza realizar una compra directa para realizar los trabajos necesarios de pintura en el Centro de Desarrollo Cultural, Turístico y Económico, Obra N°6712. Con lo resuelto, pase al Sector Presupuestal (0407) a los efectos de continuar con la gestión. -

### **Resoluciones aprobadas**

**Res. N°305/19/0113** - Aplicar a la firma GALISUR S.A., RUT: 212928640015, destinado a Carpintería, sito en la calle Democracia N.º 2268, una multa de UR 15, por falta de Habilitaciones Departamentales (Servicio Contralor de la Edificación- Sector Locales Comerciales e Industriales y Servicio de Instalaciones Mecánicas y Eléctricas - Primera Reincidencia. Expediente: 2019-3240-98-000911.-

**Res. N°307/19/0113** - Aplicar a la firma NATRY S.A., RUT: 215468900013, destinado a venta de supergas, sito en la calle Grito de Asencio N.º 1241, una multa de UR 6, por falta de Habilitación Departamental (Servicio Contralor de la Edificación- Sector Locales Comerciales e Industriales). Expediente:2019-3380-98-000474.-

**Res. N°306/19/0113** - Aplicar a la firma unipersonal de la Sra. Catherine Rivera, CI: 1.987.150-3, RUT: 110424940012, destinado a restaurante, sito en la calle Avda. Agraciada N.º 3789, una multa de UR 3, por falta de Habilitación Departamental (Servicio Contralor de la Edificación- Sector Locales Comerciales e Industriales). Expediente: 2019-3380-98-000472.-

Siendo las 18:00 horas, se da por concluida la sesión.